



MINISTERIO DE CULTURA

GOBIERNO DE EL SALVADOR

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI)

ORDEN DE COMPRA PARA OBRAS, BIENES Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA:	Alameda Juan Pablo II, Calle Guadalupe Edificio A-5, Plan Maestro, Centro de Gobierno, 10 de septiembre de 2021	ORDEN No.: OC/135/2021
----------------	---	---------------------------

REFERENCIA:	SUMINISTRO DE PINTURA PARA LABORES DE MANTENIMIENTO EN ALGUNAS ÁREAS DEL CENTRO NACIONAL DE ARTES.
-------------	--

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
JULIO NEFTALI CAÑAS ZELAYA.	[REDACTED]

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPU ESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	31210000	54107	24	CUBETA	PINTURA EXCELLO LATEX COLOR BLANCO, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 102.00	\$ 2,448.00
2	31210000	54107	8	CUBETA	PINTURA EXCELLO ESMALTE COLOR BLANCO, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 130.00	\$ 1,040.00
3	31210000	54107	10	CUBETA	PINTURA EXCELLO LATEX COLOR NEGRO, MARCA SHERWIN WILLIAMS	\$ 102.00	\$ 1,020.00
MONTO TOTAL (CON IVA)							\$ 4,508.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATRO MIL QUINIENTOS OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

JUSTIFICACIÓN: La pintura se necesita para realizar tareas de aplicación de pintura en salones y pasillo, en las Instalaciones del Centro nacional de Artes.

FINANCIAMIENTO: FONDOS GOES

GARANTIA: La empresa se compromete a cambiar los bienes que al momento de la entrega presenten defectos de fabricación, estenen en mal estado, vencidos entre otros..	TIEMPO DE ENTREGA: 5 días hábiles, los cuales iniciarán el día hábil posterior a la fecha que el suministrante reciba copia de la orden de compra autorizada.	FORMA DE PAGO: un solo pago crédito a 30 días calendario.
--	--	--

LUGAR DE ENTREGA: los suministros serán entregados en el Centro Nacional de Artes, ubicado en Colonia San Mateo, Calle Valero lecha (antigua Calle Bogotá), Edificio Cenar, San Salvador..

DOCUMENTOS DE COBRO: El Suministrante para solicitar Quedan, deberá presentar en los 5 días hábiles siguientes a la recepción de los suministros, en la Dirección General Financiera Institucional del Ministerio de Cultura, **Factura de Consumidor Final Duplicado Cliente, a nombre DEL MINISTERIO DE CULTURA, NIT 0614-170118-113-6, junto con la respectiva Acta de recibido de conformidad los suministros.**



ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: Con base a las facultades que otorga el Acuerdo N° 0037/2019, emitido por el Ministerio de Cultura, con fecha 21 de junio de 2019, se nombra como Administradora de esta Orden de Compra a: la Arq. Claudia Elizabeth Hernández, Tecnico de la Unidad de mantenimiento..

DOCUMENTOS. Forman parte de esta Orden: a)Solicitud de Obra, Bien y Servicio, b)Solicitud de Disponibilidad, c)Términos de Referencia, d)Ofertas de las empresas, e)Cuadro Comparativo (si aplica), f)Opinión Técnica de la Unidad Solicitante (si aplica), g)Resolución de Adjudicación, Resolución Razonada (si aplica), h) Garantía, i)Anexos (si aplica).

MODIFICACIÓN UNILATERAL. Queda convenido por ambas partes que cuando el interés público lo hiciera necesario, sea por necesidades nuevas, causas imprevistas u otras circunstancias, El Ministerio de Cultura podrá modificar de forma unilateral la presente Orden, emitiendo al efecto la Resolución correspondiente, la cual formará parte integral de esta Orden.

TOMAR EN CUENTA LAS SIGUIENTES INDICACIONES:

- 1º Antes de entregar el suministro al lugar de entrega favor comunicarse con el Administrador de la Orden, al teléfono: 2501-4453, con el objeto de coordinar la entrega.
- 2º El Ministerio de Cultura no se hace responsable por documentos que no presenten a cobro transcurridos dos semanas después de haberse recibido el suministro de conformidad.
- 3º Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el artículo 85 de la LACAP.

[REDACTED SIGNATURE]  Vo. Bo. JEFE - UACI [REDACTED SIGNATURE] 

DESIGNADO

Vo. Bo. JEFE - UACI

10/10/10

